

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Farlete, 15 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8892 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de Ayuntamiento de Adzaneta de Albaida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.

El Ayuntamiento de Adzaneta de Albaida, provincia de Valencia, convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Alguacil, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, grupo E, de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, vacante en la plantilla de funcionarios, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 49, de fecha 27 de febrero de 1987.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adzaneta de Albaida, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente, Vicente R. Nacher Vaño.

8893 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Cabana, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Cabana.

Número de Código Territorial: 15014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Colegio.

Cabana, 16 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

8894 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Malpica de Bergantiños.

Número de Código Territorial: 15043.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Malpica de Bergantiños, 16 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

8895 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria de una plaza de Oficial segunda de asfalto y tres plazas de Oficiales primera de pavimentación del Servicio de Vías Públicas de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 52, de fecha 4 de marzo de 1987, se publicó la convocatoria, bases

y pruebas para la provisión en régimen de contratación laboral, con carácter indefinido, de una plaza de Oficial segunda de asfalto y tres plazas de Oficiales primera de pavimentación del Servicio de Vías Públicas del Ayuntamiento de Valladolid.

Estas plazas están dotadas de las siguientes retribuciones:

Oficial segunda de asfalto:

Sueldo base: 1.718 pesetas/día.

Plus Convenio: 795 pesetas/día.

Oficial primera de pavimentación:

Sueldo base: 1.789 pesetas/día.

Plus Convenio: 795 pesetas/día.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

8896 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 56, del día 10 de marzo de 1987, publica convocatoria y bases de esta Corporación para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una de Auxiliar encargado de la Biblioteca Municipal.

Una de Guardia municipal.

Una de Operario Albañil.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas oposiciones se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También las solicitudes podrán ser presentadas en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes, designación de los Tribunales y orden y desarrollo de cada oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8897 RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Chantada, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Lugo.

Corporación: Chantada.

Número de Código Territorial: 27016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado oficios múltiples.

Chantada, 17 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

8898 RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se convocan pruebas selectivas de acceso y concurso para la provisión de puestos de trabajo, cuyas bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que se indica:

BOCM		Bases que se publican (funcionarios)	Grupo	Número de plazas	Sistema selectivo
Número	Fecha				
56	7-3-1987	Educadoras.....	D	5	Concurso.
60	12-3-1987	Inspector Fiscal.....	C	1	Concurso.
58	10-3-1987	Sargento de Policía.....	C	3	Concurso.
60	12-3-1987	Guardias - Agentes.....	D	4	Oposición libre.
60	12-3-1987	Oficial del Servicio de Extinción de Incendios.....	A	1	Concurso.
57	9-3-1987	Oficial de Policía.....	A	1	Concurso.

Las instancias serán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés. El plazo de presentación solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 17 de marzo de 1987.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.

8899 RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de La Policía Local. (Promoción interna.)

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 57, de fecha 11 de marzo de 1987, se publican las bases de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local (promoción interna), vacante en la plantilla municipal.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al subgrupo de Servicios Especiales, nivel 4.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días a partir del siguiente en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de edictos de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Orense, 17 de marzo de 1987.-El Alcalde-Presidente, Antonio Caride-Tabares Castro.

8900 RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Trebujena, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Trebujena.

Número de Código Territorial: 11037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sepulturero.

Trebujena, 17 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8901 RESOLUCION de 18 de marzo de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Se anuncia convocatoria de concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

La convocatoria y bases figuran publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 63, de 17 de marzo de 1987.

Están retribuidos los servicios de dicha plaza con los haberes del grupo B), del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de referencia al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Plazo de presentación de instancias: El de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias, cuyo modelo oficial puede conseguirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información, serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación, y presentadas en el Registro General de la misma.

También podrá utilizarse el procedimiento del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de «derechos de examen», como también la documentación que acredite los méritos que alegue el concursante para que sean tenidos en cuenta por el Tribunal, fotocopia del documento nacional de identidad y curriculum vitae.

Se hace advertencia de que los sucesivos trámites se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 18 de marzo de 1987.-El Presidente.-El Secretario.

8902 RESOLUCION de 18 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Almegijar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de 12 de febrero de 1987 aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Almegijar, 18 de marzo de 1987.-El Alcalde.

8903 RESOLUCION de 18 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Guadix, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 59, de 14 de marzo de 1987, se publican las bases y convocatoria del concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Vigilante de Obras, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase plazas cometidos especiales, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación y acuerdos corporativos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Guadix, 18 de marzo de 1987.-El Alcalde.